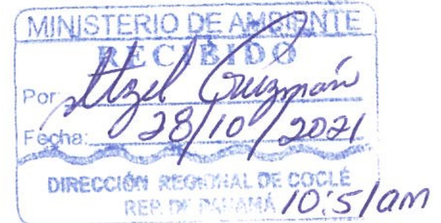
27 de octubre de 2021

Ingeniera
Chiara Ramos
Directora regional de MIAMBIENTE Coclé
Ministerio de Ambiente
E.S.D.



Estimada Ingeniera Ramos:

Sean mis primeras palabras portadoras de un cordial saludo.

De Acuerdo a lo acordado y aprobado en el Plan Operativo Anual (POAs 2020-2021) del Parque Omar Torrijos Herrera y como parte de este POA, los equipos solicitados por su Dirección y del mismo modo cumplir con el Estudio de Impacto Ambiental Cat III, aprobado mediante Resolución DIEORA-IA-1210-2011 y su Plan de Acción de Biodiversidad, en la que COBRE PANAMA se comprometió a brindar los recursos financieros para el buen funcionamiento del Parques Omar Torrijos Herrera, con el fin de fortalecer a largo plazo la conectividad del Corredor Biológico Mesoamericano, en acciones de mejoramiento y/o implementación de la infraestructura de los parque, mejorar los sistemas vigilancia de los parques y el fomento de la investigación en materia de conservación de la biodiversidad.

Hacemos la entrega formal de los siguientes equipos:

- 2 computadores de mesa DELL con teclado, mouse y monitor
- 2 computadores portátiles Laptop, Lenovo
- 4 licencias Microsoft Office 2010
- 1 impresora Multifuncional HP Laser
- Insumos de limpieza en general y desinfección
- 2 cámaras Canon Rebel T100w/C Canon
- 5 cámaras T8G WIFI Trail Cámara 20MP (hunting cámara)

Recibido
Miambiente Coclé
28-10-2021

Reiteramos nuevamente que la empresa hace entrega de los equipos e insumos solicitadas por su Dirección, en cumplimiento de la Resolución DIEORA-IA-1210-2011, su Plan de Acción de Biodiversidad y su Plan de Manejo Ambiental con los compromisos mencionados en la Carta de Entendimiento.

Cabe resaltar que la empresa continuará con la gestión de las siguientes actividades:

1. La protección del Área Protegida, mediante el reforzamiento a través de la contratación y capacitaci6n de más personal (guardaparques) y el equipamiento de estos, tanto en infraestructuras coma en insumos requeribles para patrullajes y monitoreos.
2. Demarcación y Senalizaci6n de los límites del parque, lo cual en estos momentos representa un compromiso de suprema urgencia debido a que en las últimas semanas se ha logrado evidenciar que se están realizando actividades ilegales que afectan la integridad del Área Protegida.
3. El mejoramiento de algunos senderos, al igual que la actualizaci6n del Plan de Uso Público y otros documentos, son igualmente de gran importancia para que el Área Protegida cuente con las herramientas necesarias para una atención efectiva y de calidad para los visitantes.

Sin más que agregar por el momento,

Atentamente,

por Blanca M. Araú

Alejandro Chambi
Gerente de Ambiente

